

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 12-JULIO**

EXTRACTO
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 12 JULIO 2021
(no presencial, mediante audio-cámara)

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior (no presencial, mediante audio-cámara Sesión ordinaria de 5-07-21).

- Aprobación de propuesta de gasto de la Concejalía de Acción Social relativa a la resolución de la Comisión de Valoración sobre la CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES SOCIALES SIN ÁNIMO DE LUCRO 2021, por importe de 80.0000 €.

- Aprobación de propuesta de Contratación relativa a la adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP, de la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado, para celebrar el ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE MASCARILLAS QUIRÚRGICAS Y MASCARILLAS FFP2, (LOTE 1. Mascarilla quirúrgica) con destino a la plantilla municipal a la empresa TORROVAL Y LOPEZ SERVICIOS PROFESIONALES, S.L. por un importe de 0,03 € + IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Aprobación de propuestas de gasto de la Concejala Delegada de EDUSI relativas a:
 - Contratación de PUBLICIDAD Y OTRAS ACCIONES EN MEDIOS DIGITALES de la EDUSI "Ciudad Real 2022 Eco-Integrador" durante 2021, por importe total de 6.710 €.
 - Contratación de publicidad en televisión de la EDUSI "Ciudad Real 2022 Eco-Integrador" durante 2021, por importe de 10.200 €.

- Aprobación de propuesta de Urbanismo PROYECTO DE REFORMA DEL CENTRO SOCIAL DE PÍO XII, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Con un Presupuesto Total de Ejecución Material: 663.097,84 €, un Valor Estimado del Contrato: 789.086,43 € más un 21% IVA: 165.708,15 € y un Presupuesto Base de Licitación: 954.794,58 €.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 12-JULIO**

- Aprobación de propuesta de Mantenimiento relativa a la Memoria Valorada, en la que se concretan las obras necesarias de reparaciones de firmes en los caminos en ella indicados, en relación al ACUERDO MARCO BACHEO Y SANEAMIENTO DE FIRMES EN CALLES Y CAMINOS DE CIUDAD REAL, LOTE 1 cuyo presupuesto asciende a un total de 17.499,81€ (I.V.A. INCLUIDO).

- Aprobación de propuesta de Medio Ambiente relativa a la autorización municipal para la tala de dos árboles, que se encuentran en el parterre delantero de la vivienda sita en la C/ Real nº13 del Anejo de Las Casas.

- Aprobación de propuesta de Movilidad relativa a formalización del cuarto contrato derivado del Acuerdo Marco suscrito con la empresa VISEVER S.L., de suministro de señalización horizontal y vertical, por un importe de 17.045,97 € (IVA incluido).

- Aprobación de propuestas de Participación Ciudadana relativas a:
 - Contratación de actividades musicales en las fiestas Patronales del año 2021 en el anejo de VALVERDE, adjudicándose a la empresa ACAPULCO SERVICIOS GENERALES DEL ESPECTÁCULO, el desarrollo de dichas actividades musicales, por importe de 3.518,68 € (IVA incluido).
 - Justificación de necesidad para el inicio del expediente de contratación para la EXPLOTACIÓN DEL BAR E INSTALACIONES DE USO HOSTELERO EN EL CENTRO SOCIOCULTURAL del anejo de La Poblachuela.

- Aprobación de propuestas de Personal relativas a:
 - Anticipo reintegrable al titular del puesto de trabajo núm. 799.
 - Nombramiento interino de un/a auxiliar de redacción, por sustitución transitoria del titular del puesto 10243, para la Concejalía de Comunicación.
 - Reconocimiento de servicios prestados a personal municipal interino, adscritos al Centro de la Mujer, puestos de trabajo números 10136, 10137 y 10138.

- Aprobación de propuestas de Disciplina Urbanística relativas a:
 - Clausura de local sito en calle Marconi Local 4 cv Avda. de la Ciencia, regentado por la mercantil MASQUEPET S.R.L y cuyo nombre del establecimiento es KIWOKO, por el ejercicio de actividad sin

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 12-JULIO**

licencia.

- Concesión de licencia para para autorizar las obras de ampliación de vivienda en calle País Vasco 23.
- Inscripción de inmueble en el Registro de edificios IEE (informe de evaluación de edificios), edificio de Ronda de Alarcos, 32, con resultado desfavorable.
- Inscripción de inmueble en el Registro de Edificios de Ciudad Real IEE, edificio de calle Calatrava 29, con resultado favorable.
- Inicio de expediente sancionador por ejercicio de actividad sin licencia en ampliación del local "PURA CEPA" y adopción de su clausura como medida provisional en Avenida del Torreón 9.
- Imposición de multa coercitiva ante el incumplimiento de ejecución de obras para subsanar deficiencias graves en inmueble de Ronda de Alarcos 32.

- Aprobación de propuesta de Urbanismo-Infraestructuras relativa a necesidad de contratación de Técnico/a competente para la coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución del PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL EMISARIO GENERAL DE SANEAMIENTO de Ciudad Real.

- Aprobación de propuestas de Urbanismo-Licencias relativas a:

- Concesión de licencia de obras para acometida de saneamiento en c/ Záncara nº 7.
- Concesión de licencia de obras para demolición de vivienda en C/ Albalá, 32. Exp. 47643.
- Concesión de licencia para ocupación de vía pública, en C/ Nador, 13.
- Concesión de licencia para ocupación de vía pública, en la C/ Saturno, 24.
- Concesión de licencia para efectuar ampliación de red y acometida de gas en Ronda del Parque 8.
- Concesión de licencia para reforma de fachada Avda. Alfonso X El Sabio, 11. Exp. 7630.
- Concesión de licencia de segregación de la parcela 185 del polígono 204. Registro 47890.
- Concesión de licencia de obras para acometida de agua contra incendios, para actividad de Taller de automóvil de C/Hermanos Lumiere, Parcela 6C, Manzana 5, sector S-MADR-1.
- Concesión de licencia de obra para realizar una cala de 2x1 metro, para suministro de energía eléctrica en C/ Doctor Vicente Notario 34.
- Concesión de licencia para ocupación de vía pública en C/ Aben Canes, 3.
- Concesión licencia para ocupación de vía pública en C/ Carlos Vázquez, 1.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 12-JULIO**

- Concesión de licencia de obras para adaptación de local con destino a clínica odontológica con rayos X, sito en Bernardo Balbuena Nº 13 CV Ronda de Alarcos.
- Concesión de licencia de obras para acometida de agua contra incendios en Ronda de Alarcos, 16.
- Concesión de licencia para suministro de agua definitiva, en la C/ Ceuta, 15.
- Concesión de licencia para acometida de agua, con carácter definitivo, para el suministro a Ronda de Alarcos, 16.
- Denegación de licencia de primera ocupación de vivienda unifamiliar sita en C/ Arrayanes 16.
- Concesión de licencia de obras para adaptación de local sito en C/ Lirio Nº 3 Local 4. Exp. 47653.

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:

- Aprobación de propuesta de Urbanismo-Planeamiento y Oficina de Supervisión de Proyectos en la que se da cuenta del Expediente Administrativo relativo al CONVENIO DE COLABORACIÓN entre la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Ciudad Real, para la ejecución de las obras de la SEGUNDA RONDA SUR DE CIUDAD REAL. Así como facultar a la Sra. Alcaldesa para proceder a la firma y formalización del mismo.